

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA LEDIFIC S.A.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo de 2018, en las oficinas de LEDIFIC S.A. ubicada en la Avenida Naciones Unidas E6-99 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, piso 6 oficina 601, siendo las 12:30 horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- Enrique Ledesma Gándara con el 32.56% de Capital Social
- Adela Vega Muñoz con el 16% de Capital Social
- Mauricio Ledesma Gándara con el 20% de Capital Social
- Álvaro Ledesma Gándara con el 16% de Capital Social
- Enrique Ledesma Mariscal con el 9.44% de Capital Social, que otorga poder especial a Alvaro Ledesma.
- Ximena Aguirre Guzmán con el 6% de Capital Social, que otorga poder especial a Enrique Ledesma Gándara.

Los accionistas comparecientes representan el 100.00% del capital social de la empresa, son de nacionalidad ecuatoriana, por tanto y al amparo de los artículos 121 y 280 de la ley de compañías acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de la Empresa LEDIFIC S.A. año 2017.
3. Resolución del destino de las utilidades año 2017
4. Conocimiento y Resolución sobre propuesta hecha por TS Global e iniciativa Lean
5. Nombramiento Comisario principal.

Preside la reunión, la Señora Adela Vega en su calidad de Presidente Ad hoc, y actúa como Secretario el señor Mauricio Ledesma. La señora Presidente Ad hoc declara instalada la reunión y dispone se de lectura al orden del día, mismo que es aprobado.

Se conoce como primer punto del orden del día con lo cual, el señor secretario procede a leer los informes de Gerente y Comisario a los señores socios. Una vez escuchados y discutidos, la señora Presidente Ad hoc pone a consideración de los Accionistas los informes que son aprobados por unanimidad. El segundo punto del orden del día, sobre los balances y estados financieros de la compañía del ejercicio 2017, los cuales reflejan una utilidad contable de US \$ 5 200.97 antes de impuestos y participaciones, una utilidad distribuible a empleados de \$780.15 y una utilidad distribuible a los accionistas de \$3 369.74. Estos después de ser analizados, la señora Presidente Ad hoc pone a consideración de los Accionistas los informes que son aprobados por unanimidad.

Se conoce el tercer punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades del ejercicio 2017, Enrique Ledesma propone que no se distribuyan las utilidades. La señora Presidente Ad hoc pone a consideración de los Accionistas la moción, se resuelve por unanimidad no distribuir las utilidades de la Compañía.

Se conoce el cuarto punto del orden del día, esto es acerca de las propuestas hechas por TS Global e iniciativa Lean, Enrique Ledesma procede a explicar la propuesta a los socios y propone continuar con el proceso propuesto y una vez se conozca la valoración, se consultará nuevamente a los Accionistas para que esta Junta considere y resuelva en una próxima reunión. La señora Presidente Ad hoc pone a consideración de los Accionistas la moción, se resuelve por unanimidad continuar con el proceso de valoración según lo propuesto. Enrique Ledesma explica la iniciativa Lean, la Junta resuelve no seguir con esta iniciativa por no cumplir con las condiciones de rentabilidad deseada.

Se conoce el quinto punto del día, esto es el Nombramiento Comisario principal, la Junta por unanimidad decide nombrar al Ing. Boris Santiago Alvarado Arteaga como Comisario Principal para el siguiente año.

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente ordena un receso para que el Señor Secretaria pueda elaborar el acta de la Junta General Ordinaria.

Cuando son las 14:00 horas se reinstala la sesión de la Junta general Ordinaria y una vez que se procede a dar lectura a la presente acta es aprobada en todas las partes por unanimidad. A continuación y, siendo las 14:30, la Señora Presidente Ad hoc declara clausurada la Junta General Ordinaria.

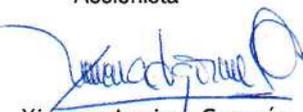
Para constancia de lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto



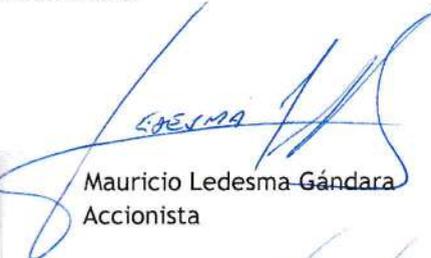
Enrique Ledesma Gándara  
Accionista Gerente General



Álvaro Ledesma Gándara  
Accionista



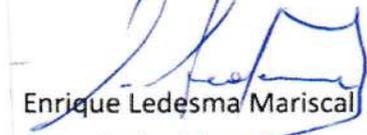
Ximena Aguirre Guzmán  
Accionista Presidente



Mauricio Ledesma Gándara  
Accionista



Adela Vega Muñoz



Enrique Ledesma Mariscal  
Accionista